

LOS GUARDIAS HERIDOS, ASCENDIDOS A CABOS

La 551 Comandancia de la Guardia Civil ha hecho pública la siguiente nota:

«Por orden de S. E. el teniente general director general de la Guardia Civil, han sido ascendidos al empleo de cabos los guardias segundos con destino en esta Comandancia Antonio García Romero y Angel Sierra Sandoval, y gratificados con 20.000 pesetas cada uno, motivado todo ello por su heroico comportamiento al evitar que la emisora de radio y repetidor de televisión sitos en el monte Ulía fuesen volados con dinamita por elementos terroristas de la organización clandestina E. T. A., resultando dichos guardias heridos en el tiroteo sostenido con dichos elementos.»